

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Martes 25 de Julio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 576

Se ruega al público visite nuestra  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
en ajos reales, matices, punto vainica,  
e c., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
*Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.*

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## Comisiones, Representaciones y Centro de Información Comercial, Depósito de géneros á la venta

Garbanzos de Fuentesauco, Queso Manchego, Perniles Gallegos y de Trevélez todo magro, Legítimas sobrasadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Langanizas de la Rioja, Extremadura y Burgos.

SIXTO VILLALBA, San Miguel, 23, Tarragona

## JESUITAS Y JUDIOS

Es digno de estudio y meditación el fenómeno que aparece en España, que por sí sólo revela que la tolerancia religiosa escrita en la Constitución, vigente, no ha arraigado en nuestras costumbres, y lo que es peor, con un fariseísmo punible, no encuentra apoyo en los Gobiernos de la Monarquía el ambiente de libertad de pensar, condición indispensable para que los pueblos vivan efectivamente progresando.

Los judíos, raza escarnecida, perseguida, vilipendiada, sin patria ni hogar, siendo tan hombres como los demás y teniendo, indudablemente, por regla general, mayores aptitudes que sus feroces perseguidores para el ejercicio de las artes e industrias y estudio de ciencias y letras; que adoran al mismo Dios que los súbditos del Vaticano, aunque con mayor buena fe, fueron expulsados de España y salieron abandonando sus intereses, de los que se apoderaron reyes llamados católicos en el año 1492, y á pesar del intento plausible en tiempos de Carlos IV de derogar la Novísima Recopilación, hasta que la Revolución de Septiembre de 1869 proclamó la libertad religiosa, no tuvieron derecho los judíos á pisar tierra española.

En la actualidad no hay ley escrita que les prohíba convivir y gozar de todos los derechos de ciudadanía que les mermaban las leyes de Partida.

¿Cómo es que á pesar de ese indubitable derecho de habitar España, son escasos los judíos que de él hacen uso?

¿En qué consiste que anhelando los desparramados judíos que descienden de nuestro suelo vivir en él no acuden á los lares patrios á fomentar la riqueza y gozar de las delicias de nuestro suelo y nuestro clima?

Preguntas son estas que se contestan con análoga respuesta, á que responderemos cuando pretendamos averiguar por qué el jesuitismo domina en este país, absorbe la vida del Estado, anula toda iniciativa progresiva y tiene sometida á esta sociedad cobarde y decrepita en la abyección más repugnante y repulsiva.

El piadoso Carlos III (de acuerdo con el Consejo de Castilla en extraordinario y de una Junta de Consejeros designada para ese solo objeto) dictó el Real decreto de 27 de Febrero de 1767 y después la Pragmática Sanción de 2 de Abril del mismo año ordenando «fueran extrañados de todos los dominios de España, Indias, islas Filipinas y adyacentes los regulares de la Compañía de Jesús, sacerdotes coadjutores ó legos, ocupándose todas sus temporalidades, con inclusión de sus bienes, muebles y raíces, efectos y rentas eclesiásticas que poseían en el Reino, sin perjuicio de sus cargas y mente de sus fundadores.»

Amenazó el papa Clemente XIII al monarca español hasta con la condena de su alma, y vale la pena de reproducir alguno de los párrafos que, en notable documento contestó el rey al papa, con informe de su Consejo, que por lo cierto, no se parecía en nada á nuestro famoso Consejo de Estado.

Lo que pasamos á transcribir sin añadir ni quitar una sílaba de una idea completa del concepto que los jesuitas merecieron á los representantes del Estado que los arrojaban por inmorales.

«Por más exageraciones que se digan de su instituto los árboles se deben conocer de su fruto; y el que produce una facción tan abierta, más en un espíritu antievangelico que regla ajustada al bien vivir. No obstante que el Consejo extraordinario podía examinando las máximas del Instituto, probar la contradicción de muchas al derecho natural, como es la privación de defensa á los súbditos, y la esclavitud de su entendimiento; al derecho divino cual es estar privada entre estos regulares la concepción paterna, y abierta la revelación de la penitencia á los superiores; al derecho canónico, como es la elección de los superiores por capricho del General sin hacerse canónicamente, como lo manda el Concilio; y las exenciones exorbitantes de la jurisdicción episcopal con perturbación de los mismos párrocos; al derecho real, como es el estar impedidos los súbditos de los recursos de protección contra sus superiores y la exención de congregaciones ocultas y perjudiciales con otras muchas cosas á este modo. Sin embargo, se abstuvo de entrar en

esta materia, para evitar que la corte romana tomase de allí pretexto de queja.»

«Si fuesen útiles é indispensables, ¿Qué Gobierno habria tan insensato que los expeliere? Pero, si por el contrario, ni son necesarios ni convenientes: antes notoriamente nocivos! ¿Quién los puede tolerar sin exponer á ruina cierta el Estado?»

«No es sola la complicidad en el motín de Madrid la causa del extrañamiento, como el Breve lo da á entender, es el espíritu de fanatismo y sedición, la falsa doctrina y el intolerable orgullo que se ha apoderado de este Cuerpo. Este orgullo, contribuye al engrandecimiento del Ministerio de Roma; y así se ve la parcialidad que tiene en toda su correspondencia secreta y reservada al cardenal Torregiani para sostener á la Compañía contra el poder de los reyes. El soberano que sucumbiera sería la victima de ésta, á pesar de las mayores protestaciones de la curia romana.»

Después de varias alternativas de admisión y expulsión, la última disposición legal sobre la materia es la de 12 de Octubre de 1868, en que se decretó la supresión de la Compañía de Jesús, mandándose cerrar sus establecimientos en el término de tres días, con ocupación de temporalidades, etc., etc., en la forma prevenida por el Real decreto de 4 de Julio de 1835.

¿En qué consiste que á pesar de esa prohibición los jesuitas pueblan España, se multiplican y reproducen cual insectos de fecundidad prodigiosa, y apenas deja de haber una residencia, un colegio en población de alguna importancia? Zaragoza, Jerez, Bilbao, Deusto y tantos nidos lujosos, espléndidos, suntuosos cual palacios de moderno aristócrata, sin gusto arquitectónico de ningún género, pero reveladores de gran fortuna, arrancada á la riqueza nacional, demuestran nuestro aserto.

¿Cómo es que con sin igual descaro los colegios y conventos de la Compañía de Jesús infringen las leyes vigentes, viviendo, instruyendo y dominando en España, á pesar de las prohibiciones que hemos criado?

¿Qué ambiente jesuítico domina este país que permite infringir abiertamente

la ley y esos favorecidos de la fortuna y del apoyo de los Gobiernos de la Restauración?

En nuestro sentir, los judíos no vienen á España, y hasta aparentan ignorar su derecho á habitarla (reciente será la exposición que dirigieron en Londres al rey de España en su último viaje pidiéndole ser admitidos), porque saben que la tolerancia escrita en la Constitución es una de tantas mentiras constitucionales porque leen que á los que no fingien estar en la religión católica, se les veja y atropella en el ejército y fuera de él, no pudiendo aspirar á colocación alguna del Estado; porque aun creen ver en cada agente de la autoridad un Torquemada ó Pedro Arbúes, y temen de esta moderna inquisición tan temible como la que llevaba á la hoguera á los infieles; porque, en fin, ven al jesuitismo dominante y prepotente ejerciendo la dictadura religiosa desde el Palacio de los reyes hasta los claustros de las Universidades.

No seremos una Nación que pueda llamarse civilizada hasta que se cumplan las leyes...

Has a que expulsemos á los jesuitas, que no tienen en su corazón patria ni otro amor que el de la dominación de la tierra explotando en ella los derechos al cielo, y admitamos á los judíos españoles que con su trabajo ó civilización aporten á esta pobre España su caudal de dinero y de ciencia, de ambos, por desgracia bien necesitados.

JULIÁN NOUGUÉS.

Suscripción abierta en Tarragona para auxiliar á las familias de los naufragos del vapor «Iguacio Roca.»

|  |        |
|--|--------|
| Suma anterior  | 357'00 |
| Personal de la Comandancia y Ayudancias de la provincia. | 26'40  |
| Piloto, don José Quesada.                                | 2'00   |
| Distrito de Tortosa                                      |        |
| Peluquero, don José Vidal Querol.                        | 1'00   |
| Cabo Riba, don Juan Herro.                               | 0'50   |
| Mayordomo S. Termo, don Valentín Clavell.                | 0'30   |



|   |               |
|---|---------------|
| Patrón de barca, don Carlos R. Porres.          | 1'00          |
| Idem, don Ramón Segarra.                        | 0'50          |
| Idem, don Pedro Greua.                          | 1'00          |
| Idem, don Joaquín Mallol.                       | 1'00          |
| Patrón vapor, don Juan Homedes.                 | 1'00          |
| Maquinista, don José Segarra.                   | 1'00          |
| Marinero, don Domingo Agrament.                 | 0'25          |
| Sociedad de Pescadores de Ametlla.              | 30'00         |
| Un vecino de Ametlla, don José Margalef.        | 0'50          |
| Don Ramón Nolla.                                | 1'00          |
| » Vicenté Samarra.                              | 0'25          |
| » Andrés Llambrich.                             | 0'50          |
| » José María Colomé.                            | 0'50          |
| Doña Teresa Pallarés.                           | 0'50          |
| Don Emilio Oriol.                               | 0'50          |
| Sociedad de Pescadores de Tortosa.              | 50'00         |
| Gerente de dicha Sociedad, don Damián Llombart. | 2'50          |
| Guarda San Pedro, don Andrés Ginestra.          | 1'00          |
| Un barguero, don Juan Comé.                     | 1'00          |
| Un vecino de Tortosa, don Martín Gilavert.      | 2'00          |
| Patrón laud Manuel, Juan Salvador.              | 2'00          |
| Barquero, don Manuel Porres.                    | 1'00          |
| Don Faustino Mauri.                             | 1'00          |
| <i>Dictrito de Villanueva y Geltrú</i>          |               |
| Don Pelegrí Rosés.                              | 2'50          |
| » Buenaventura Rosés.                           | 2'50          |
| » Salvador Domingo.                             | 2'00          |
| » Juan Ayxa Gusman.                             | 1'00          |
| » Pablo Garriga.                                | 0'50          |
| » Rafael Soler.                                 | 2'00          |
| » Pedro Icart.                                  | 0'50          |
| » Melchor Guasch.                               | 1'00          |
| » Salvador Martí.                               | 1'00          |
| » José Almirall.                                | 0'50          |
| » Pedro Torres.                                 | 0'50          |
| » Amadeo Mainé.                                 | 0'50          |
| » Isidro Güell.                                 | 0'25          |
| » Ramón Jetal.                                  | 1'00          |
| » Domingo Mestre.                               | 1'00          |
| » Jaime Martí.                                  | 1'00          |
| » Pelegrin Pujol.                               | 0'25          |
| » Pablo Bardí.                                  | 0'50          |
| » Juan Jetal.                                   | 0'50          |
| » Gabriel Jetal.                                | 0'50          |
| » José Pujol.                                   | 0'50          |
| » José Mainé.                                   | 0'50          |
| » Pablo Margalef.                               | 1'00          |
| » José Papiol.                                  | 1'00          |
| » José Jetal.                                   | 1'00          |
| » Ramón Ortol.                                  | 0'50          |
| » José Domingo.                                 | 0'50          |
| » Francisco Soler.                              | 0'50          |
| » Pablo Suau.                                   | 1'00          |
| » Vicente Papiol.                               | 0'50          |
| » Juan Plana.                                   | 1'00          |
| » Félix Mestres.                                | 2'00          |
| » Vicente Mañé.                                 | 1'00          |
| » José Serra.                                   | 1'00          |
| » Francisco Domingo.                            | 1'00          |
| » Jaime Domingo.                                | 1'00          |
| » José Tatusaus.                                | 1'00          |
| » Antonio Ortoll.                               | 0'50          |
| <i>Dictrito de San Carlos de la Rápita</i>      |               |
| Don José Solé.                                  | 0'50          |
| » Vicente García.                               | 0'50          |
| » Joaquín Año.                                  | 15'00         |
| » Mariano Costella.                             | 0'50          |
| » Francisco Torné.                              | 0'50          |
| » Juan Comi.                                    | 0'50          |
| » Vicente Beltrán.                              | 0'50          |
| » José Monserrat.                               | 0'50          |
| » Mateo Castellá.                               | 0'50          |
| » Segismundo Comi.                              | 0'50          |
| » Vicente Aragónés.                             | 1'00          |
| <b>Total.</b>                                   | <b>545'90</b> |

### Bolsa política de Tarragona

#### CAMBIOS DE AYER

|   |              |
|---|--------------|
| Obligaciones de la vara de alcalde, se cotizan:                   |              |
| Papel Perulles. . . . .   | 00'00        |
| » Cuchí.. . . .   | 13'75        |
| » Cañellas.. . . .  | 47'52        |
| » Barba.. . . .   | 05'13        |
| » Sans. . . . .   | 04'21        |
| » Malé. . . . .   | 00'00        |
| » Chulvi. . . . .   | 10'21        |
| » Sabater. . . . .  | 07'08        |
| Continuación hasta fin año alcal-<br>de conservador Prat. . . . . | 12'10        |
| <b>Total. . . . .</b>   | <b>100'—</b> |

K. MILO.

Corredor de bolsa.

La cotización del sábado último que publicamos en nuestra edición de anteayer, sufrió una oscilación tan inesperada que será indudablemente de las que forman época en los anales bursátiles.

La sorpresa que seguramente experimentarían nuestros lectores, la tuvimos nosotros al recibir de *nuestro activo* corresponsal en la Corte las noticias que motivaron tan brusco como violento cambio.

Parece ser que no llegando á un acuerdo la *triple alianza*, acerca la vara de alcalde de esta capital, se le ocurrió al ministro, como fórmula conciliadora, el que se concediere al que, figurando en el partido liberal, hasta aquel entonces no había entrado en cotización.

Alguien pronunció el nombre de *Perulles* y al momento exclamó el ministro: ¡Este será Alcalde!

Inmediatamente sonaron los timbres, funcionó el teléfono y el telégrafo y por todas partes no se oía otro nombre que el de *Perulles!*

Los porteros, los ordenanzas y los trasnochadores, todos, se preguntaban: «¿Quién es Perulles?»

La noticia llegó á esta capital á primeras horas de la madrugada del domingo. Fué el acabóse, el descuaje, la *debacle!*

Si en unos ha producido satisfacción, en otros un desconsuelo indescriptible. Lisiados que brincaron como picados por la tarántula maligna y afónicos hasta el alma, que volviéndoles de repente la voz, no cesaban de gritar: ¡*Perulles!* ¡*Perulles!*!

Otros aseguraban, que el radical cambio experimentado en bolsa, y precipitada subida del papel Perulles, lo motivó, en gran parte, el conocido capitalista señor Teixidó, que acaparó á última hora y en menos de treinta minutos todos los valores Perulles.

¡Lo que puede la obcecación en favor de un amigo!

Así como la alegría en casa del pobre es siempre pasajera, una película de cinematógrafo fué la subida de los valores Perulles.

Ayer, por orden telegráfica, dicen que del señor García Prieto antes de partir para San Sebastián, quedó inutilizada toda emisión del papel Perulles, sufriendo por ello el acaparador señor Teixidó, una de las mayores decepción y el consiguiente disgusto.

El papel Cañellas, ha estado en alza durante los dos últimos días, verificándose importantes ventas en el mercado-bolsa de ayer.

Algunos resistieron á la compra de valores Cañellas, confiados en las gestiones que en la Corte vienen realizando algunos aspirantes á prohombres ó prohombres *expirantes*.

### Sección de noticias

Todas las señoritas pueden trabajar en su propio domicilio; desde la de más modesta posición á la que disfruta de una vida holgada, económicamente hablando. En esta ciudad, al igual que en las grandes capitales, se facilita trabajo de festón, en condiciones ventajosas, á cuantas señoritas lo pidan, dirigiéndose á la calle de Caballeros número 3 duplicado piso 3.º puerta 1.ª

El domingo salieron de esta ciudad en dirección á Santas Creus, el capitán del ejército y jefe de los somatenes de esta provincia nuestro paisano don Domingo Batet, acompañado del cabo de dicho cuerpo, nuestro particular amigo don Juan Ruiz Porta.

Este viaje está relacionado con los atracos que se han verificado últimamente en las carreteras que cruzan aquella comarca, tratándose de interesar á los somatenes para que, en combinación con la guardia civil, se acabe con los cuatro ó cinco maleantes que tienen alarmados á los habitantes de dicho país.

En la calle Nueva del Patriarca hubo ayer una alarma ocasionada por una mujer que al entrar en su casa y encontrándola abierta creyó que había sido robada. A los gritos de ladrones profirió por dicha mujer acudieron los municipales, agentes de la autoridad y muchos vecinos, quienes, despues de practicar minuciosos registros é investigaciones, se convencieron de que la alarma era infundada.

Dice un diario de Tortosa que tiene las mejores noticias acerca de la realización del proyecto de un grandioso pantano para el riego de la extensa huerta de Uldecona.

Las gestiones que se hacen á este efecto, parece van ahora viento en popa y con grandes probabilidades de que la inauguración de las obras, se haga muy en breve.

Se ha desechado el antiguo plano, que ofrecía algunas dificultades, y ha quedado ultimado otro nuevo, mucho más factible.

El público, á falta de otros espectáculos, acude á los dos cinematógrafos que actualmente funcionan en esta capital, los cuales rivalizan en la presentación de películas. Tanto el establecido en el teatro como el de la Rambla de S. Juan, asistieron ayer numerosos espectadores quedando altamente satisfechos de las novedades que se exhiben y de la limpieza y exactitud de las películas.

El Consejo general del Banco de España ha aprobado la constitución del Sindicato agrícola de crédito de Constantí. El funcionamiento de dicho Sindicato es cosa de pocos días, celebrando infinito esta mejora que deseáramos se extendiese á las otras poblaciones agrícolas de la provincia con lo cual se evitaría la miseria que sufren la mayoría de los pequeños propietarios.

Como presunto autor de haber hecho un disparo contra José Parera, la benemérita de Santa Coloma de Queralt ha detenido al vecino de dicho pueblo José Pons Aluja. Dicho individuo, junto con un revolver que le fué ocupado, quedó á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Es de todo punto necesario que las autoridades tomen serias disposiciones para tranquilizar á los habitantes de los

pueblos enclavados en la cuenca del Gayá, porque los atracos se suceden sin interrupción.

A los que anunciamos en nuestro número anterior ocurridos en la carretera de Catllar y en la de Vilarrodona hay que añadir otros ó conatos de ellos, no realizados gracias á que las gentes que tienen necesidad de viajar se reúnen en grupos, y así evitan el ser sorprendidos.

La intranquilidad es grande y conviene, repetimos, que cese este estado á toda costa.

Segun los periódicos de Reus, la compañía cómica-dramática Palma-Reig que tantos aplausos se mereció de nuestro público durante la temporada que actuó en esta capital, continúa obteniendo igual distinción en aquella ciudad, en donde trabaja actualmente.

En cumplimiento de un acuerdo tomado por la Diputación provincial, el señor presidente don Juan Vilá, ha dirigido atenta invitación á todos los alcaldes de esta provincia, recomendándoles su asistencia á la reunión magna que previamente tendrá lugar en Tarragona.

El señor Gobernador civil presidirá el acto, que tendrá por objeto tratar de la nueva forma de recaudación del contingente provincial.

Escriben del Priorato manifestando que á causa de la sequia de los viñedos, presentan muy mal aspecto, desprendiéndose de la cepa los racimos, creyéndose, á no sobrevenir pronta lluvia, que la cosecha será escasísima.

El sábado último falleció en Reus el capitán del Regimiento de caballería de guarnición en aquella ciudad don Antonio Serrano Castellanos.

Con motivo de las fiestas que se celebran en Valencia, la Compañía del Norte ha establecido una gran rebaja de precios, costando el viaje de esta á la ciudad del Turia y regreso 32'60 pesetas en primera, 20'85 en segunda y 15'45 en tercera.

Anteayer pereció ahogado en el río Ebro y frente al Parque de Tortosa un niño de diez años llamado José Estrada.

El día 21 fué detenido en la playa de la Radasada un sujeto llamado Francisco Martínez Perez, natural de Castelló de los Ferros (Valencia), el cual quedó á disposición del juzgado de instrucción de este partido que lo tenía reclamado.

Bastantes propietarios de Secuita están de enhorabuena porque dentro de pocos días cobrarán el importe de las expropiaciones que se hicieron para la construcción de la carretera que cruza aquel término municipal.

La guardia civil de Cherta ha detenido y puesto á disposición del juzgado, al vecino de aquel pueblo Jaime Falcó Tomás, como autor de una corta y arranque de almendros de varias fincas de aquel término.

Hoy, festividad de San Jaime, celebra su fiesta mayor el pueblo de Brañim con festejos populares, habiéndose levantado dos entoldados para los bailes que serán amenizados por la orquesta "Trullacos", de Tarrasa el uno, y el otro por la de San Sadurni.

También celebra hoy su fiesta mayor del pueblo de Figuerola teniendo contratada la orquesta de Valls llamada "La Familiar."

## AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararlas por los estudios de la carrera del Magisterio.

Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.º, 1.ª



### ES DE TENER EN CUENTA

que si no le toca á uno un premio, bebe al menos un buen Cognach, pidiendo el Garnier.

#### Boletín oficial

El de ayer publica las siguientes disposiciones:

El señor gobernador ha conminado con la multa á 83 jueces municipales de la provincia que relaciona si dentro el término de tercero día no manifiestan si dentro de sus localidades ha ocurrido ó no alguna defunción por viruela durante el trimestre anterior. La propia autoridad advierte asimismo á casi todos los alcaldes que les impondrá la multa de 17'50 pesetas si dentro de ocho días no han enviado las certificaciones relativas al personal técnico que tengan para la construcción, reparación de carreteras, caminos vecinales y otros extremos.

El agente ejecutivo de Santa Bárbara conmina á los contribuyentes que tienen fincas embargadas por débitos á la Hacienda que dentro tres días le entreguen los títulos de propiedad de dichas fincas.

El alcalde de Garidells anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos. El de Vilella alta las vacantes de recandador y depositario de fondos é impuestos municipales. El de Aldover pone de manifiesto el proyecto de repartimiento de arbitrios extraordinarios.

En los días 29 y 31 del actual y 2, 3, y 5 del próximo agosto, el personal de ingenieros de minas de este distrito practicará operaciones facultativas en cinco minas que radican en los términos de Alforja y Porrera, Falset y Marsá.

Por el juzgado de primera instancia de este partido se vende en pública subasta la mitad indivisa de una casa sita en la Bajada del Rosario de esta ciudad.

Por el propio juzgado se declara haber lugar á una tercera de dominio respecto á una casa sita en la calle de San Pedro, barrio del Serrallo. El de Tortosa ha declarado el embargo de la herencia yacente de la difunta doña Rita Iglesias Font, fallecida en Amposta. El de Reus ha declarado el embargo de tres fincas propiedad de doña Maria Coll y Blay en virtud de juicio ejecutivo.

### Lotería Nacional

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre de 1905.

Constará de 42.000 billetes, á mil pesetas cada uno, divididos en décimos á cien pesetas:

| Premios         | Pesetas   |
|-----------------|-----------|
| 1 de            | 6.000.000 |
| 1 de            | 3.000.000 |
| 1 de            | 2.000.000 |
| 1 de            | 1.000.000 |
| 1 de            | 500.000   |
| 1 de            | 250.000   |
| 3 de 100.000.   | 300.000   |
| 3 de 90.000.    | 270.000   |
| 3 de 80.000.    | 240.000   |
| 3 de 70.000.    | 210.000   |
| 4 de 60.000.    | 240.000   |
| 5 de 50.000.    | 250.000   |
| 6 de 40.000.    | 240.000   |
| 9 de 30.000.    | 270.000   |
| 1.452 de 5.000. | 7.260.000 |

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas. 495.000

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas. 495.000

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas. 495.000

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 Ptas. 495.000

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 Ptas. 495.000

2 idem de 25.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000. 50.000

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 3.000.000. 40.000

2 idem de 18.000 id., para los del premio de 2.000.000. 36.000

2 idem de 15.000 id., para los del premio de 1.000.000. 30.000

2 idem de 12.000 id., para los del premio 500.000. 25.000

2 idem de 10.000 id., para los del premio de 250.000. 20.000

2.100 25.201.000

4.299 reintegros de 1.000 pesetas para los 6.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. 4.199.000

6.299 29.400.000

### SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

| Tarragona-Reus |       | Reus-Tarragona |       |
|----------------|-------|----------------|-------|
| 7:36           | 8:11  | 8:12           | 8:45  |
| 12:20          | 12:58 | 10:06          | 10:33 |
| 15:40          | 16:19 | 14:35          | 15:07 |
| 18:50          | 19:25 | 17:36          | 18:09 |
|                |       | 19:42          | 20:30 |

| Tarragona-Valls |       | Valls-Tarragona |       |
|-----------------|-------|-----------------|-------|
| 5:39            | 8:43  | 4:40            | 8:27  |
| 6:25            | 17:05 | 9:34            | 12:27 |
| 14:51           | 21:50 | 13:09           | 16:32 |
| 18:27           | 21:50 | 17:59           | 20:29 |

| Tarragona-Barcelona |       | Barcelona-Tarragona |       |
|---------------------|-------|---------------------|-------|
| 4:51                | 7:39  | 4:30                | 8:27  |
| 5:39                | 8:44  | 8:05                | 10:42 |
| 9:25                | 11:01 | 9:10                | 12:27 |
| 7:35                | 11:01 | 9:50                | 12:27 |
| 11:55               | 16:   | 11:31               | 16:32 |
| 14:51               | 18:10 | 12:35               | 16:32 |
| 18:27               | 21:08 | 18:37               | 21:12 |
|                     |       | 20:                 | 22:45 |

| Tarragona-Tortosa |       | Tortosa-Tarragona |       |
|-------------------|-------|-------------------|-------|
| 7:39              | 11:14 | 2:27              | 5:00  |
| 11:14             | 13:25 | 6:56              | 10:34 |
| 17:18             | 22:48 | 16:05             | 18:02 |
| 23:14             | 2:08  |                   |       |

| Tarragona-Vimbodí-Traga |  | Vimbodí-Traga |       |
|-------------------------|--|---------------|-------|
|                         |  | 10:10         | 15:15 |

| Tarragona-Valencia |       | Valencia-Tarragona |       |
|--------------------|-------|--------------------|-------|
| 7:09               | 20:42 |                    |       |
| 11:14              | 18:42 | 10:49              | 17:03 |
| 23:14              | 8:26  | 18:45              | 4:45  |

| Tarragona-Montblanch |       | Montblanch-Tarragona |       |
|----------------------|-------|----------------------|-------|
| 7:36                 | 9:38  | 8:30                 | 10:33 |
| 12:20                | 15:12 | 11:18                | 14:55 |
| 15:40                | 18:58 |                      |       |
| 18:50                | 21:02 | 16:21                | 18:09 |
|                      |       | 17:16                | 19:44 |

| Tarragona-Lérida |       | Lérida-Tarragona |       |
|------------------|-------|------------------|-------|
| 7:36             | 11:38 | 5:30             | 10:32 |
| 15:40            | 22:19 | 14:11            | 18:09 |
| 18:50            | 23:19 |                  |       |

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y después de las horas indicadas.

### Sección Oficial

Registro civil Inscripciones verificadas en el día de ayer

| NACIDOS     |  |
|-------------|--|
| Ninguno.    |  |
| MATRIMONIOS |  |
| Ninguno.    |  |
| FALLECIDOS  |  |
| Ninguna.    |  |

## DENTICINA Y PANACEA OLIVERES



Remedio incomparable y heróico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en las Droguerías de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías. ¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

### Sección telegráfica

Madrid 24

El señor Lopez Puigerver ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre cuestiones electorales. Dicho personaje ha quitado importancia al incidente entre el gobernador de Sevilla y el señor Rodriguez de la Borbolla, con motivo del procesamiento del alcalde de Coronill, que hacia trabajos electorales en contra de los moretistas. Se dice, sin embargo, que el ministro de la Gobernación ha conferenciado telegráficamente con el gobernador de Sevilla, pidiéndole detalles de lo ocurrido.

—El señor Garcia Prieto ha conferenciado también por telégrafo con el gobernador civil de Toledo. Este ha manifestado al ministro que no era cierto que emplease la guardia civil para fines electorales.

—A pesar de que se había dicho que el jueves se reunirían los ministros en Consejo y que luego el de la Gobernación iría á San Sebastián para cambiar impresiones con el jefe del Gobierno, á las cinco de esta tarde ha marchado repentinamente á dicha capital el señor Garcia Prieto.

Esta marcha ha sido objeto de muchos comentarios.

Algunos lo atribuyen solo á cuestiones de encasillado.

El jueves próximo, por lo tanto, no habrá consejo de ministros.

—Ha sido aprobado el anteproyecto del programa de experiencias de telegrafía sin hilos.

Paris 24

El «Daily Graphic» asegura que la conferencia internacional se verificará en Madrid.

El Sultan ha nombrado delegados para la misma al ministro de Negocios extranjeros y á Ben-Assar-Gheman.

—Telegrafian de Génova que na salido de aquella capital en dirección á Viena M. Derouledé.

### Cierre de Bolsas

Madrid 24

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78'37.

Interior próximo, 00'00

Franco, 32'30.

Libras, 33'21.

Empréstito nuevo, 99'10.

—Bolsa de Paris.—Exterior espagnol, 91'22.

Acciones Norte, 158'00

Alicante, 281'00

Plata fina, 99'50

—Bolsa de Madrid.—Interior santa Fe, 78'24

Fin de mes, 78'47.

Amortizable, 99'15.

Acciones Banco, 426'00.  
Arrendataria Tabacos, 400'00.  
Franco, 32'15  
Libras, 33'21.  
Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:  
Interior, fin mes, 78'35  
Fin próximo, 00'00  
Acciones Norte, 43'95  
Alicante, 78'45  
Orenses, 25'45  
Colonial, 59'00

### GRAN SALON

de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

### CURSILLO PREPARATORIO

En el colegio que dirige don Pedro Gual, calle Unión, 23, empezará en primero de Junio próximo un cursillo para los jóvenes que aspiren ingresar en el Instituto general y técnico. En el mismo establecimiento se facilita á los alumnos que tienen que aprobar alguna asignatura del bachillerato el repaso consiguiente, y una preparación completa para los que quieren dedicarse al comercio.

Los brillantes resultados obtenidos por espacio de muchos años, son la mejor garantía para que los padres puedan confiar sus hijos á la labor de este centro educativo.

Unión, 23, Tarragona

### Establecimiento de baños de oleage en la playa del Milagro

Quedan abiertos al servicio público, los baños de este grandioso establecimiento, á los precios de costumbre.  
Baños templados en pilas de mármol. 1'00 Ptas.  
Abonos para 9 baños id. 8'00 »  
Baños compuestos, sulfurosos é imitación Caldas. 1'50 »  
Abonos para 9 baños id. 12'00 »

### Obra nova

### ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba; Fiestas de J. Cenangia Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall. Volum de 112 págines en quart. Se ven en le «Centre Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Jaaz, al preu de 1'50 pesetas.

### EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujo y Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Istria, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

### DE ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

### AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

### MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguro en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARÍS 1900

### SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Bantas, 4.—Barcelona.

### CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

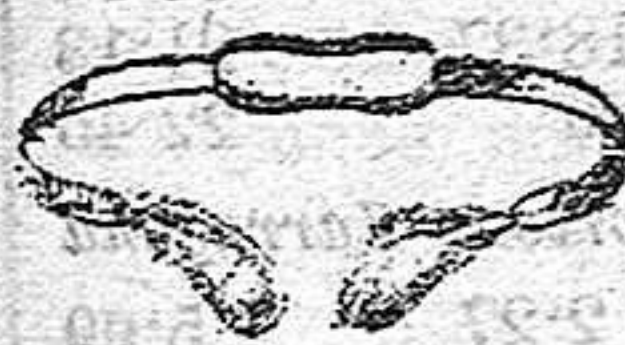
Lagascos, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas según la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougés

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

### FABRICA de BRAGUEROS



### Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguer, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de hacerlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que seen.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

### PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PNEUMONÍA é rias. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. G. AYER Y C<sup>IA</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A.  
En España, VILANOVA HERMANOS y C<sup>IA</sup>, Barcelona